

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 301

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 12 de mayo de 2004

Término del artículo 113: 21 de mayo de 2004

SUMARIO: Torneo Sudamericano de Mayores de Béisbol, a realizarse entre los días 1° y 10 de noviembre de 2004, en Ezeiza, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bösch de Sartori y otros.** (2.282-D.-2004.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bösch de Sartori y otros señores diputados por el que se declara de interés parlamentario el Torneo Sudamericano de Mayores de Béisbol, a realizarse del 1° al 10 de noviembre de 2004, en Ezeiza, provincia de Buenos Aires; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 4 de mayo de 2004.

Antonio U. Rattin. – Norma R. Pilati. – Sergio A. Basteiro. – Daniel A. Basile. – Guillermo de la Barrera. – Claudio H. Pérez Martínez. – Julio C. Humada. – Alberto J. Piccinini. – Juan M. Urtubey. – Ricardo A. Wilder.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Torneo Sudamericano de Mayores de Béisbol, a realizarse del 1° al 10 de noviembre de 2004 en el Estadio Nacional de Béisbol, autopista Riccheri km 24,5, Ezeiza, provincia de Buenos Aires.

Irene M. Bösch de Sartori. – Juan C. Bonacorsi. – Nélide M. Mansur. – Norma R. Pilati. – Antonio U. Rattin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bösch de Sartori y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La República Argentina ha sido designada para la realización de los Juegos Panamericanos de Mayores de Béisbol del 1° al 10 de noviembre de este año, en la provincia de Buenos Aires.

Este torneo se realizó hace 30 años en la República Argentina en el año 1973 y no se ha organizado en los últimos seis años en toda Sudamérica, siendo designado este año nuestro país como sede oficial de este torneo. Recibiremos delegaciones de distintos países sudamericanos, como por ejemplo Colombia, Perú, Venezuela, Ecuador, Brasil, Chile, etcétera, las que estarán compuestas por veinte jugadores profesionales, cuatro técnicos, un árbitro y un delegado por cada país. Todos ellos deberán cumplir las normas de la IBAF, COPABE y Consube para este tipo de torneo.

La Confederación Sudamericana de Béisbol (Consube) de común acuerdo con la Confederación Panamericana de Béisbol (COPABE), designará un director general y un director técnico del torneo, cuyos desplazamientos serán por cuenta del país sede.

Este campeonato traería no sólo la competencia internacional, sino que además ayudaría a la difusión de este deporte a través de los medios de comunicación.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Irene M. Bösch de Sartori. – Juan C. Bonacorsi. – Nélide M. Mansur. – Norma R. Pilati. – Antonio U. Rattin.